



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 158 -2021-GGR-GR PUNO

PUNO, 27 JUL. 2021

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 4778-2021-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO; META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 082-2020-GGR-GR PUNO de fecha 16 de julio del 2020, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 067-2021-GGR-GR PUNO de fecha 08 de abril del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO, por 103 días calendarios, desde el 15 de abril hasta el 26 de julio del 2021;

Que, con Informe N° 1136-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCPJ de fecha 21 de julio del 2021, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos indica que la Ampliación de Plazo N° 02 es por 163 días calendarios, desde el 27 de julio del 2021 hasta el 05 de enero del 2022; y

Estando al Oficio N° 285-2021-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/HERCH del Director Ejecutivo del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 1136-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

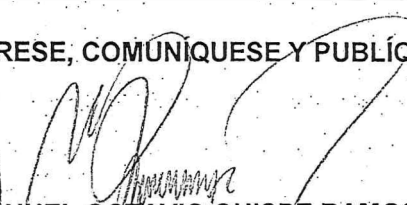
En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO, por ciento sesenta y tres (163) días calendarios, desde el 27 de julio del 2021 hasta el 05 de enero del 2022.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL